

28 DIC 2021  
78:42



GOBIERNO de GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 1116-2021  
Guatemala, 22 de diciembre de 2021

Licenciado  
Hugo Valle Alegría  
Director Técnico de Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO  
RECIBIDO

28 DIC 2021

Firma: Hora: 10:58  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 473-2021 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 5938 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.128,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Licda. Luz María Uchyo  
Directora  
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional  
-DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo. Sr. R. González Rodríguez

SEGEPLAN  
RECEPCION  
REGISTRO  
28 DIC 2021  
HORA: 10:32 NOMBRE: A

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle. zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**



OF. DIPLAN/CIV 1116-2021  
Guatemala, 22 de diciembre de 2021

Licenciado  
Hugo Valle Alegría  
Director Técnico de Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 473-2021 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 5938 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.128,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

  
Lidia María Urdoyo  
Directora  
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional  
-DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.   
Sergio R. González Rodríguez  
Vice Ministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222

**COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institución : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboración No. COMPROBANTE  
 Unid. Ejec: Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular 22/12/2021 5938

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	015-PLAN-UDEVIPO	01/12/2021	REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : Estructura : 20-0-1	CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN	335.40	63.40	272.00	
262105	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO LA ESPERANZA, EL MEZQUITAL, ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA	335.40	63.40	272.00	Metro cuadrado

**METAS INCREMENTADAS**

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : Estructura : 20-0-1	CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN	292.00	54.00	346.00	
262084	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO VALLE DE NAZARETH, EL ZARZAL, ZONA 4, VILLA NUEVA, GUATEMALA	292.00	54.00	346.00	Metro cuadrado

DESCRIPCION :

REPROGRAMACIÓN POR DOCUMENTOS DE CAMBIO EN PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EJECUCIÓN DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR - UDEVIPO- EJERCICIO FISCAL 2021, POR UN MONTO DE Q.128,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

*Lidia Luz María Urcuyo*  
 Directora  
 Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional  
 -DIPLAN-  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

*Sergio R. González Rodríguez*  
 Viceministro Administrativo y Financiero  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

Fecha  
 22/12/2021



**RESOLUCIÓN SEGFIS No. 473-2021**

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----**  
-----  
-----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. **La Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- adjunta el comprobante de Modificación de Metas CO2F No. 5938 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de ciento veintiocho mil quetzales exactos (Q.128,000.00) para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2021; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del Artículo 6 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y los artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018



del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 a cargo de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-.

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

g

  
**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO  
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO  
DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



  
**MINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Javier Maldonado Quiñónez  
Ministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



**COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institución : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion No COMPROBANTE  
Unid. Ejec. : Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular 20/12/2021 5938

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No Doc Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	015-PLAN-UDEVIPO	01/12/2021	REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN	335.40	63.40	272.00	
Estructura :	20-0-1				
262105	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA ESPERANZA, EL MEZQUITAL, ZONA 12, VILLA NUEVA GUATEMALA	335.40	63.40	272.00	Metro cuadrado

**METAS INCREMENTADAS**

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN	292.00	54.00	346.00	
Estructura :	20-0-1				
262084	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO VALLE DE NAZARETH, EL ZAÑAL, ZONA 4, VILLA NUEVA GUATEMALA	292.00	54.00	346.00	Metro cuadrado

DESCRIPCION :

REPROGRAMACIÓN POR DOCUMENTOS DE CAMBIO EN PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EJECUCIÓN DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR - UDEVIPO- EJERCICIO FISCAL 2021, POR UN MONTO DE Q.128,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

*Licda. Luz María Ureño*  
Directora  
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional  
**DIPLAN-**  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

*Sergio R. González Rodríguez*  
Vice Ministro Administrativo Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Fecha  
20/12/2021

EP



MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA

eve  
2330



Oficio. 216-2021/PLAN-UDEVIPO/hp | 2021  
Guatemala, 17 de diciembre

Licenciada  
**Luz María Urcuyo**  
Directora  
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
Presente



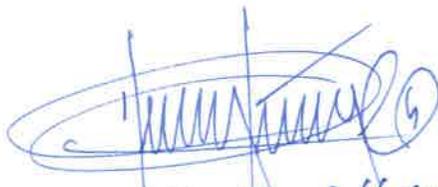
Respetable Licenciada:

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas, aprovecho la presente para solicitar su apoyo con la **reprogramación de obras de inversión**, que asciende a un monto de **Q.128,000.00**; en débitos y créditos, para su ejecución en el presente ejercicio fiscal.

Adjunto justificación, resolución 015-PLAN-UDEVIPO, comprobante de modificación física **CO2F No.5,938** y reporte 00814904 Listado General de Reprogramación de SNIP, generado en el Sistema de Gestión –SIGES–, cinco (05) folios más la presente.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,

  
**Ing. Hanz Pérez Calderón**  
Asesor de Planificación y Programación  
UDEVIPO

Vo.Bo.

  
**Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate**  
COORDINADORA GENERAL  
- UDEVIPO -

RESOLUCIÓN DE INVERSIÓN  
**015-PLAN-UDEVIPO**  
Guatemala, 01 de diciembre de 2021

Se tiene a la vista la solicitud para emitir la resolución para la reprogramación de las metas físicas, relacionadas a proyectos de inversión, solicitada a través de la resolución No. **CG-456-12-2021**, de fecha 01 de diciembre de 2021, de acuerdo a lo siguiente: **1.** Realizar los movimientos presupuestarios, dentro de los proyectos de inversión del **programa 20** "Servicios De Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles", **proyecto** "Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo", **obra** "Construcción de Muros de Contención". Por un monto de **Q.128,000.00**; en débitos y créditos.

**CONSIDERANDO:**

Que de conformidad con lo que establecen los artículos: 32, del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Número 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021.

**POR TANTO:**

**LA COORDINACIÓN GENERAL** DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-, con fundamento en las leyes y normas aplicables para el ejercicio fiscal 2021, considera que es pertinente una reprogramación para compatibilizar las metas físicas con los movimientos presupuestarios en el **programa 20** "Servicios De Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles".

**RESUELVE:**

- I. Realizar los débitos reflejados en el comprobante **CO2F**, No. **5,938**, compatibilizando los movimientos presupuestarios solicitados, con las metas físicas de los proyectos de inversión contemplados dentro de la cartera de proyectos de esta Unidad.
- II. Notifíquese.

Licda.  Samira Leticia Zavala Escarate  
COORDINADORA GENERAL  
- UDEVIPO -



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
DEL ALEXANDRO GUANAYTES

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA



## JUSTIFICACIÓN DE MOVIMIENTO DE METAS DE INVERSIÓN

Se solicita la reprogramación de **obras de inversión** en la presente gestión, a efecto de realizar una readecuación de los proyectos de inversión con los que se cuentan en la cartera de proyectos de la Unidad, dentro del **programa 20** "SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES", **proyecto 001** "CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANISTICA Y DE DESARROLLO", **obra 001** "CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN", **renglón** presupuestario **332** "CONSTRUCCIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUN".

La presente gestión se solicita con el objeto de reprogramar las obras de inversión en la cartera de esta Unidad, con la finalidad de dar cumplimiento a las prioridades de la actual administración gubernamental orientadas a las necesidades y realidades a nivel nacional, así también de acuerdo al presupuesto normal asignado a la Unidad.

### DÉBITO

No.	CÓDIGO SNIP	NOMBRE	MONTO A DEBITAR	MONTO VIGENTE	META A DEBITAR	META VIGENTE
1	262105	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA ESPERANZA, EL MEZQUITAL, ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA.	-Q.128,000.00	Q.572,000.00	-63.40 m <sup>2</sup>	272.00 m <sup>2</sup>
TOTALES			<b>-Q.128,000.00</b>	<b>Q.572,000.00</b>	<b>-63.40 m<sup>2</sup></b>	<b>272.00 m<sup>2</sup></b>

El monto a debitar asciende a **-Q.128,000.00**. La presente gestión se realiza con el objeto de compatibilizar las metas físicas con los movimientos presupuestarios solicitados a través de la resolución No. **CG-456-12-2021**, de fecha 01 de diciembre de 2021, según se describe en el comprobante **CO2F No. 5,938** (adjunto).



Edificio Cortijo Reforma, Avenida  
Reforma 2-18, Zona 9, Ciudad de  
Guatemala  
PBX: 2412-6969



*Lidia Sandra Letitia Zavala Escarate*  
COORDINADORA GENERAL  
UDEVIPO



GOBIERNO de  
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA



REPUBLICA DE  
GUATEMALA  
1821-2021

### CRÉDITO

No.	CÓDIGO SNIP	NOMBRE	MONTO EN CRÉDITO	MONTO VIGENTE	META EN CRÉDITO	META VIGENTE
1	262084	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO VALLE DE NAZARETH, EL ZARZAL, ZONA 4, VILLA NUEVA, GUATEMALA	Q.128,000.00	Q.828,000.00	54.00 m <sup>2</sup>	346.00 m <sup>2</sup>
TOTALES			Q. 128,000.00	Q.828,000.00	54.00 m <sup>2</sup>	346.00 m <sup>2</sup>

El monto en crédito asciende a **Q.128,000.00**. La presente gestión se realiza con el objeto de compatibilizar las metas físicas con los movimientos presupuestarios solicitados a través de la resolución No. **CG-456-12-2021**, de fecha 01 de diciembre de 2021, según se describe en el comprobante **COZF No. 5,938** (adjunto).

Ing. Hanz Pérez Calderón  
Asesor de Planificación y Programación  
UDEVIPO

Vo.Bo.

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate  
COORDINADORA GENERAL  
- UDEVIPO -



Edificio Cortijo Reforma, Avenida  
Reforma 2-18, Zona 9, Ciudad de  
Guatemala  
PBX: 2412-6969



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular	17/12/2021	5938

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	015-PLAN-UDEVIPO	01/12/2021	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN	335.40	63.40	272.00	
Estructura :	20-0-1				
262105	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA ESPERANZA, EL MEZQUITAL, ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA	335.40	63.40	272.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN	292.00	54.00	346.00	
Estructura :	20-0-1				
262084	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO VALLE DE NAZARETH, EL ZARZAL, ZONA 4, VILLA NUEVA, GUATEMALA	292.00	54.00	346.00	Metro cuadrado

DESCRIPCION :

REPROGRAMACION POR DOCUMENTOS DE CAMBIO EN PROYECTOS DE INVERSION EN EJECUCION DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR - UDEVIPO- EJERCICIO FISCAL 2021, POR UN MONTO DE Q.128.000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

  
Ing. Hans Pérez Calderón  
Asesor de Planificación y Programación  
UDEVIPO

  
Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate  
COORDINADORA GENERAL  
- UDEVIPO -

Fecha  
17/12/2021

**Ejercicio:** 2021  
**Entidad:** UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-  
**Unidad Administrativa:** UDEVIPO

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO							
262084	2	01/12/2021	REPROGRAMACIÓN POR DOCUMENTOS DE CAMBIO EN PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EJECUCIÓN DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO- EJERCICIO FISCAL 2021	AUTORIZADO	828,000.00	CG-456-12-2021	01/12/2021							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	20	00	001	000	001	0115	332	41	1204	0075		700,000.00	128,000.00	828,000.00
												700,000.00	128,000.00	828,000.00
												<b>Total</b>		
262105	2	01/12/2021	REPROGRAMACIÓN POR DOCUMENTOS DE CAMBIO EN PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EJECUCIÓN DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO- EJERCICIO FISCAL 2021	AUTORIZADO	572,000.00	CG-456-12-2021						572,000.00		01/12/2021
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	20	00	001	000	001	0115	332	41	1204	0075		700,000.00	-128,000.00	572,000.00
												700,000.00	-128,000.00	572,000.00
												<b>Total</b>		
												700,000.00	-128,000.00	572,000.00

Licda. Lidia Lidia Zúñiga Escobar  
 Gerente General  
 UDEVIPO



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA



REF: DF-876-2021

Guatemala 17 de diciembre de 2021

Licenciado  
Walter Rosendo González García  
Director a.i. Dirección de Administración Financiera  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
Presente

Lic. González:

De la manera más atenta nos dirigimos a usted, con el objeto de solicitarle se realice el trámite para la aprobación de la reprogramación de obras de infraestructura del 2021, por la cantidad de ciento veintiocho mil quetzales exactos (Q.128,000.00), con recursos de la fuente de financiamiento 41 "Colocaciones Internas". Además, se incluye el reporte No.: R00814904, denominado Listado General de Reprogramación de SNIP.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

  
Gladys Lissette Chajon Aguilar  
SUBDIRECTORA GENERAL a.i.  
- UDEVIPO -

  
Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate  
COORDINADORA GENERAL  
- UDEVIPO -



**RESOLUCIÓN-CG-456-12-2021**

**COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR-UDEVIPO-, DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA:** Guatemala, 01 de diciembre de dos mil veintiuno. -----

Se tiene a la vista para emitir la resolución para la reprogramación del Proyecto de Infraestructura 001 CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANISTICA Y DE DESARROLLO, de la manera siguiente: Debitar disponibilidad presupuestaria de Inversión en el Programa **20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, del siguiente renglón presupuestario y obra de infraestructura, de acuerdo al SNIP que se detalla:

No.	Proyecto	Obra	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Ubicación Geográfica	SNIP	NOMBRE	MONTO
1	001	001	332	41	1204	0075	0115 Villa Nueva, Guatemala	262105	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA ESPERANZA, EL MEZQUITAL, ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA	Q.128,000.00
<b>TOTAL</b>										Q.128,000.00

Asimismo, los recursos de este renglón presupuestario se trasladarán hacia el mismo proyecto de inversión de la manera siguiente: Acreditar disponibilidad presupuestaria de Inversión en el Programa **20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, en el siguiente renglón presupuestario y obra de infraestructura de acuerdo al SNIP detallado:

No.	Proyecto	Obra	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Ubicación Geográfica	SNIP	NOMBRE	MONTO
1	001	001	332	41	1204	0075	C115 Guatemala, Villa Nueva	262084	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO VALLE DE NAZARETH, EL ZARZAL ZONA 4, VILLA NUEVA, GUATEMALA	Q.128,000.00
<b>TOTAL</b>										Q.128,000.00

**CONSIDERANDO**

Que, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 32 del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", numeral 2, literal c); también lo que indica el artículo 75. Inversión, en su segundo y tercer párrafo "Las entidades, mediante resolución de la máxima autoridad, con excepción de los consejos departamentales de desarrollo (Codede), podrán aprobar la reprogramación de obras.....", esto según Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecinueve", con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintiuno y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020 "Ley de Emergencia para Proteger a los Guatemaltecos de los Efectos Causados por la Pandemia Del Coronavirus COVID-19", 13-2020 "Ley de Rescate Económico a las Familias por los Efectos Causados por el COVID-19", y 20-2020 "Ampliación del Presupuesto General de



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA



Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020”; Acuerdo Gubernativo 253-2020 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021”.

**CONSIDERANDO:**

Que según Opinión Financiera del Departamento Financiero de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular –UDEVIPO–, número DF-026-2021, de fecha 01 de diciembre del año 2021, en el que se considera que es **PROCEDENTE** realizar los débitos y créditos indicados.

**POR TANTO:**

**LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, –UDEVIPO–**, con fundamento en las leyes y normas aplicables para el ejercicio fiscal 2021, considera que es pertinente realizar una reprogramación en débito y crédito, en el Módulo de Ejecución de Proyectos de Inversión.

**RESUELVE:**

Realizar la reprogramación del Proyecto de Infraestructura 001 CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANISTICA Y DE DESARROLLO, de la manera siguiente: Debitar disponibilidad presupuestaria de Inversión en el Programa 20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES, del siguiente renglón presupuestario y obra de infraestructura, de acuerdo al SNIP que se detalla:

No.	Proyecto	Obra	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Ubicación Geográfica	SNIP	NOMBRE	MONTO
1	001	001	332	41	1204	0075	0115 Villa Nueva, Guatemala	26210E	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA ESPERANZA, EL MEZQUITAL, ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA	Q.128,000.00
<b>TOTAL</b>										<b>Q.128,000.00</b>

Asimismo, los recursos de este renglón presupuestario se trasladarán hacia el mismo proyecto de inversión de la manera siguiente: Acreditar disponibilidad presupuestaria de Inversión en el Programa 20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES, en el siguiente renglón presupuestario y obra de infraestructura de acuerdo al SNIP detallado:



Avenida Reforma 2-18, zona 9,  
Primer Nivel.  
Ciudad de Guatemala  
Teléfono 2412-6969  
www.udevipo.gob.gt



Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate  
COORDINADORA GENERAL  
*[Signature]*



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTE

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA



BICENTENARIO  
GUATEMALA  
1821-2021

No.	Proyecto	Obra	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Ubicación Geográfica	SNIP	NOMBRE	MONTO
1	001	001	332	41	1204	0075	0115 Guatemala, Villa Nueva	262084	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO VALLE DE NAZARETH EL ZARZAL, ZONA 4, VILLA NUEVA, GUATEMALA	Q.128,000.00
<b>TOTAL</b>										<b>Q.128,000.00</b>

II. Notifíquese.

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate  
COORDINADORA GENERAL  
UDEVIPO

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate  
Coordinadora General  
UDEVIPO



Avenida Reforma 2-18, zona 9,  
Primer Nivel.  
Ciudad de Guatemala  
Teléfono 2412-6969  
www.udevipo.gob.gt



**SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**  
**(TRANSFERENCIA INTERNA)**  
**EJERCICIO 2021**

ENTIDAD INSTITUCIONAL: 013 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
 UNIDAD EJECUTORA: 214 Unidad Para el Desarrollo De Vivienda Popular  
 20 Servicios de Legalizacion y Mejoramiento de Bienes Inmuebles  
 00 Sin Subprograma

**JUSTIFICACIONES DE DÉBITOS**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	MONTO
2021 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 001 - 000 - 001 - 332 - 0115 - 41	CONSTRUCCION DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUN	Q 128,000.00
<b>TOTAL DÉBITOS</b>		<b>Q 128,000.00</b>

**PROYECTO 001 Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo.**

Partida Presupuestaria:

2021 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 001 - 000 - 001 - 332 - 0115 - 41	CONSTRUCCION DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUN	Q 128,000.00
---	---	--------------

Justificación

Udevipo solicita el débito en el presente renglón presupuestario que corresponde a una obra de infraestructura, del municipio de Villa Nueva, con fuente de financiamiento 41 "Colocaciones Internas", denominada: **a) (SNIP 262105) CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA ESPERANZA, EL MEZQUITAL, ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA**, de la cual, según el departamento de proyectos e infraestructura habitacional de la Unidad, no se tiene programado elevar ningún evento de cotización para asignarle recursos y suscribir contrato alguno, por tal motivo se estará realizando el debito correspondiente, para dar prioridad a la disponibilidad del presupuesto de inversión. Lo anterior según lo dispuesto en resolución No. CG-456-12-2021, de fecha 01/12/2021, de la Coordinación General de UDEVIPO, en donde se aprueba la reprogramación para disminuir la disponibilidad de esta obra de infraestructura.

<b>TOTAL DÉBITOS</b>		<b>Q 128,000.00</b>
----------------------	--	---------------------



ERICK ALBERTO PEREZ VALENZUELA  
 SECCION DE PRESUPUESTO




Gladys Lissette Chajon Aguilar  
 SUBDIRECTORA GENERAL a.i.  
 - UDEVIPO -



Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate  
 COORDINADORA GENERAL  
 - UDEVIPO -

**SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**  
**(TRANSFERENCIA INTERNA)**  
**EJERCICIO 2021**

ENTIDAD INSTITUCIONAL: 013 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
 UNIDAD EJECUTORA: 214 Unidad Para el Desarrollo De Vivienda Popular  
 20 Servicios de Legalizacion y Mejoramiento de Bienes Inmuebles  
 00 Sin Subprograma

**JUSTIFICACIONES DE CRÉDITOS**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	MONTO
2021 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 001 - 000 - 001 - 332 - 0115 - 41	CONSTRUCCION DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUN	Q 128,000.00
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>		<b>Q 128,000.00</b>

**PROYECTO 001 Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo.**

Partida Presupuestaria:

2021 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 001 - 000 - 001 - 332 - 0115 - 41 CONSTRUCCION DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUN Q 128,000.00

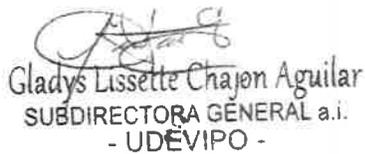
Justificación

Udevipo solicita el credito en el presente renglón presupuestario que corresponde a la obra de infraestructura, del municipio de Guatemala, con fuente de financiamiento 41 "Colocaciones Internas", denominada: **a) (SNIP 262084) CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO VALLE DE NAZARETH, EL ZARZAL, ZONA 4, VILLA NUEVA, GUATEMALA**, la cual derivado de los informes de los supervisores de obras de la Unidad, el monto de los trabajos realizados tuvo un incremento por encima de lo estipulado en el contrato, por tal motivo se está solicitando el crédito para esta obra de infraestructura, la cual permitirá realizar el pago de las estimaciones que permitan concluir con los avances físicos y financieros que se tienen programados para el presente ejercicio fiscal. Lo anterior según lo dispuesto en resolución No. CG-456-12-2021, de fecha 01/12/2021, de la Coordinación General de UDEVIPO, en donde se aprueba la reprogramación para incrementar la disponibilidad de esta obra de infraestructura.

<b>TOTAL CRÉDITOS</b>		<b>Q 128,000.00</b>
-----------------------	--	---------------------



ERICK ALBERTO PEREZ VALENZUELA  
 SECCION DE PRESUPUESTO  
 UDEVIPO



Gladys Lissette Chajon Aguilar  
 SUBDIRECTORA GENERAL a.i.  
 - UDEVIPO -



Licda. Sandra Leticia Zavala-Escarate  
 COORDINADORA GENERAL  
 UDEVIPO

 DEPARTAMENTO  
 Udevipo FINANCIERO  
 SECCION DE  
 PRESUPUESTO

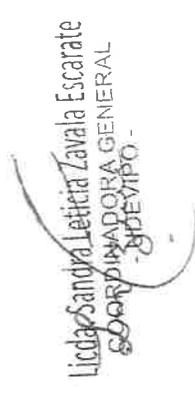
SITUACION ACTUAL		MODIFICACION PRESUPUESTARIA		SITUACION PROPUESTA	
COD. SNIP	Concepto	VALOR Q	VARIACION		VALOR Q
			DEBITOS	CREDITOS	
262105	<p>MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV- UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-</p> <p>Programa: (20) Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles Subprograma: (00) Sin Subprograma Proyecto: ( 001) Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo</p> <p>Obra: (001) Construcción de Muros de Contención Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA ESPERANZA, EL MEZQUITAL, ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA 2021 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 001 - 000 - 001 - 332 - 0115 - 41 Villa Nueva, Guatemala</p> <p>Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común Meta Programada 335 m2 Fuente de Financiamiento: 41 Colocaciones Internas</p>	Q. 700,000.00	Q. 128,000.00		Q. 572,000.00
262084	<p>MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV- UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-</p> <p>Programa: (20) Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles Subprograma: (00) Sin Subprograma Proyecto: ( 001) Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo</p> <p>Obra: (001) Construcción de Muros de Contención Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO VALLE DE NAZARETH, EL ZARZAL, ZONA 4, VILLA NUEVA, GUATEMALA 2021 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 001 - 000 - 001 - 332 - 0115 - 41 Villa Nueva, Guatemala</p> <p>Renglón: 332 Construcción de Bienes Nacionales de Uso No Común Meta Programada 292 mts2 Fuente de Financiamiento: 41 Colocaciones Internas</p>	Q. 700,000.00		Q. 128,000.00	Q. 828,000.00 Q. 1,400,000.00



Erick Alberto Pérez Valenzuela  
Sección de Presupuesto  
Departamento Financiero  
UDEVIPO  
SECRETARÍA DE FISCALÍA  
FINANCIERO  
COMISIÓN DE  
PRESUPUESTO



Gladys Lissette Chajon Aguilar  
SUBDIRECTORA GENERAL a.i.  
- UDEVIPO -



Lidia Sandra Letitia Zavala Escarate  
COORDINADORA GENERAL  
- UDEVIPO -

